



ACTA N° 601

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 16 días del mes de septiembre de 2013, siendo las 13.00 hs, se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Mg Gustavo Etman, Cr Mario Eidenson, Mg Cristina Lagier, Cr. Ricardo Lorenzo, Dr Gastón Milanesi y Cr Néstor Omar Fernández por el claustro de profesores; Cr. Carlos Ferreira y Mg. Marianela De Batista por el claustro de auxiliares; y Sofía Schefer representante del claustro de alumnos. Preside la reunión la Decana Mg Regina Durán y la secretaria a cargo de la Mg. Diana Albanese en carácter de Secretaria Académica. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente Orden del día:

INFORMES DE DIRECCIÓN

- ✓ Convocatoria hasta el 11 de octubre de 2013 para solicitud de fondos destinados a organización y realización de reuniones científicas en el ámbito de la UNS durante el año 2014.
- ✓ Realización de un seminario de investigación el día jueves 26/09/2013 en el que tres becarias doctorales (CONICET) presentarán avances de sus tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración para una discusión metodológica. Las presentaciones estarán a cargo de la Cra. M. de los Ángeles López, la Mg. Marianela De Batista y la Lic. Verónica Schlenker. El seminario contará con la participación activa del profesor invitado Dr. Henrique Freitas (UFRGS).
- ✓ Invitación del presidente de ADENAG a participar del Primer Concurso Nacional de desarrollo de Competencias Directivas que se llevará a cabo con la participación de alumnos avanzados de grado y de posgrado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del acta N° 600
2. Propuesta de Aval académico para la firma de un Convenio Especifico de Movilidad de estudiantes de grado, posgrado, personal docente e investigador y personal administrativo y técnico entre el Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS y la Universitat Rovira i Virgili (URV, España).
3. Propuesta de Aval académico para la firma de un Convenio Especifico de Colaboración en el marco de los programas de Doctorado, entre el Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS y la Universitat Rovira i Virgili (URV, España).
4. Solicitud de rectificación del acta CA1304232, de la asignatura "Actuación Profesional Judicial" donde el alumno REINA SIMON LUIS, legajo 94404 donde figura como Ausente debiendo figurar como Aprobado, nota 8 (ocho)
5. Llamado a concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia "A", dedicación simple en la asignatura Contabilidad de Costos.



6. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso de Asistente de Docencia, dedicación simple, en la asignatura "Análisis de Sistemas Administrativos" de la carrera Contador Público, se propone designar en el cargo al Cr Ariel FALZONI.
7. Solicitud de prórroga de la designación del Sr Santiago UDI en un cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple en la asignatura Sistemas de Información para la Toma de decisiones II.
8. Solicitud de prórroga de la designación de la Lic. Guadalupe Oliveras en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura "Costos Industriales"
9. Solicitud de prórroga de la designación del Cr Danilo Aristimuño Garay, en un cargo de Asistente, dedicación simple, en la asignatura "Costos Industriales"
10. Solicitud de prórroga de la designación de la Cra Alicia Sanz en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura "Teoría y Técnica Tributaria II"
11. Solicitud de prórroga de la designación del Sr Franco Merlini en un cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple en la asignatura Dirección General.
12. Se propone asignar la suma de \$ 4000 a las profesoras Lidia Toscana y Anahí Briozzo por el dictado del curso para la Maestría y el Doctorado: "METODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN" Res CDCA 336/13
13. Se propone asignar la suma de \$ 2500 al Mg Juan Ignacio Esandi, por el dictado del curso para la Maestría y el Doctorado "TECNOLOGIAS PARA LA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS " Res CDCA 379/13 que se abonará mediante asignación complementaria.
14. Se propone asignar la suma de \$ 2500 a la Dra Marisa Sánchez, por el dictado del curso para la Maestría y el Doctorado "PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS" Res CDCA CDCA 430/13 que se abonará mediante asignación complementaria.
15. Propuesta de afectación de la profesora Lucrecia Obiol, a la asignatura Administración II, código 1514 como tarea inherente a su cargo.
16. Informe de Comisión Curricular de Contador Público: Se sugiere: a) aprobar el programa de la asignatura "Teoría y Técnica Tributaria I, código 1911; b) otorgar equivalencia de cursado solicitada por los alumnos: WALTER Gisella Marina, LU 93434 y NAVARRO Gladis Mabel c) otorgar equivalencia solicitada por el alumno FERNANDEZ Melo Dolores, LU 104680 para las materias: Contabilidad Básica, Contabilidad I CP, y Contabilidad II CP y equivalencia supeditada para la materia Introducción a la Administración.
17. Informe de la Comisión Curricular de la carrera Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias: a) se recomienda aprobar el programa de la asignatura Control de Insumos.



INFORMES DE COMISIÓN

Comisión de Enseñanza

Informe de comisión: A) Se sugiere **dar lugar** a las Inscripciones fuera de término por correlativas solicitada por los siguientes alumnos: TORRES Juan Manuel LU 69799, MERINO Manuela LU 99040; QUEVEDO MARTINEZ Aldana LU 97536; FERULLO BRASILI Pablo LU 64289; ALESSANDRI Paola Marina LU 52016, GONZALEZ Federico LU 97558; GIRAUDO WALTER LU 92927; GENAISIR Germán LU 99905; DRENDAK María Florencia LU 87889; RUDY Benjamín José LU 93483; ESS Agustín LU 93751. B) **DAR** lugar a la solicitud de inscripción fuera de término presentada por los alumnos: MITEK María LU 59893, DEL PUNTA Rocío Soledad LU 82194, NEIMANN Karina, JARA Estefanía LU 95642; MOLINA MUANNA Jeremías LU 78348 y PARRA Nair Yamila LU 89236 C) **NO DAR** lugar a la solicitud de inscripción fuera de término presentada por los alumnos: MENENDEZ Romina Soraya LU 83197; BENEDETTI Malena LU 83601

Comisión de Práctica Profesional Supervisada

Informe de comisión: Se sugiere dar por cumplimentado el requisito de la práctica profesional supervisada a los siguientes alumnos: a) CARBAJO JOSEFINA LU 85862 realizada por convenio de PPS, b) GIAGANTE AGUSTINA LU 89273 cumplida mediante contrato de pasantía educativa c) ROSAS MAYRA ANTONELLA LU 86389, cumplimentado mediante contrato de PPS

Comisión de Posgrado

1. Propuesta de inscripción formal de Silvana Astudillo Durán para optar por el grado de Doctora en Ciencias de la Administración. El tema de su tesis se titula: "La innovación en las mipymes manufactureras: estudio comparativo entre el Ecuador y la Argentina" bajo la dirección de la Dra. Anahí Briozzo.
2. Solicitud de cambio de tema y director de la tesis para aspirar al título de Magíster en Administración, presentada por la Lic Eliana Barco. El nuevo tema propuesto se titula: "Análisis, evolución y medición del Gobierno Corporativo en la Argentina: relación con el tamaño de la empresa", bajo la dirección de la Dra. Anahí Briozzo
3. Determinación de la fecha de realización del curso de posgrado válido para la Maestría en Administración "Valuación de Activos y Diseño de Instrumentos Fianancieros Derivados" a cargo del Dr. Fernando Tohmé y del Dr. Gastón Milanés. El mismo se dictará en diciembre de 2013.
4. Propuesta de designación de los docentes Cdr. Carlos A. Battilana,(coordinador), Cres. Luis O. Guillermón, Carlos Radiminski, Juan José Imirizaldu y Miguel Di Mascio, para el dictado del Seminario de Impuestos II, en el marco de la Especialización en Tributación, desde el 20/09/2013 hasta el 18/10/2013

Día 16 de septiembre de 2013 a las 13 hs.

INFORMES DE DIRECCIÓN



- ✓ Informa la Decana que hasta el 11 de octubre de 2013 está abierta la convocatoria para solicitud de fondos destinados a organización y realización de reuniones científicas en el ámbito de la UNS durante el año 2014. Se realizará difusión entre los docentes del Departamento.
- ✓ Se pone en conocimiento de los señores consejeros que se realizará en el ámbito del Departamento, un seminario de investigación el día jueves 26/09/2013 en el cual tres becarias doctorales (CONICET) presentarán avances de sus tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración para discusión metodológica. Las presentaciones estarán a cargo de la Cra. M. de los Ángeles López, la Mg. Marianela De Batista y la Lic. Verónica Schlenker. El seminario contará con la participación activa del profesor invitado Dr. Henrique Freitas (UFRGS).
- ✓ Se ha recibido Invitación del presidente de ADENAG a participar del Primer Concurso Nacional de desarrollo de Competencias Directivas que se llevará a cabo con la participación de alumnos avanzados de grado y de posgrado, a realizarse en la ciudad de La Plata en el mes de mayo de 2015.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad el Acta N° 600

Punto 2. El Consejo resuelve otorgar Aval académico para la firma de un Convenio Específico de Movilidad de estudiantes de grado, posgrado, personal docente e investigador y personal administrativo y técnico entre el Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS y la Universitat Rovira i Virgili (URV, España).

Punto 3. El Consejo resuelve otorgar Aval académico para la firma de un Convenio Específico de Colaboración en el marco de los programas de Doctorado, entre el Departamento de Ciencias de la Administración de la UNS y la Universitat Rovira i Virgili (URV, España).

Punto 4. Se aprueba la rectificación del acta CA1304232, de la asignatura "Actuación Profesional Judicial" en la cual el alumno REINA SIMON LUIS, legajo 94404 figura como Ausente debiendo figurar como Aprobado, nota 8 (ocho)

Punto 5. Se aprueba el llamado a concurso público para cubrir un cargo de Ayudante de docencia "A", dedicación simple en la asignatura Contabilidad de Costos.

Punto 6. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso de Asistente de Docencia, dedicación simple, en la asignatura "Análisis de Sistemas Administrativos" de la carrera Contador Público, este Consejo designa en el cargo al Cr Ariel FALZONI.

Punto 7. Se prorroga la designación del Sr Santiago UDI en un cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple en la asignatura Sistemas de Información para la Toma de decisiones II, hasta la sustanciación del concurso.

Punto 8. Se prorroga la designación de la Lic. Guadalupe Oliveras en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura "Costos Industriales, hasta la sustanciación del concurso.



Punto 9. Se prorroga la designación del Cr Danilo Aristimuño Garay, en un cargo de Asistente, dedicación simple, en la asignatura "Costos Industriales" hasta la sustanciación del concurso.

Punto 10. Se prorroga la designación de la Cra Alicia Sanz en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura "Teoría y Técnica Tributaria II", hasta la sustanciación del concurso.

Punto 11. Se prorroga la designación del Sr Franco Merlini en un cargo de Ayudante de Docencia B, dedicación simple en la asignatura Dirección General, hasta la designación del concurso

Punto 12. Se resuelve Asignar la suma de \$ 4000 a las profesoras Lidia Toscana y Anahí Briozzo por el dictado del curso para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración: "METODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN" Res CDCA 336/13.

Punto 13. Se resuelve Asignar la suma de \$ 2500 al Mg Juan Ignacio Esandi, por el dictado del curso para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración "TECNOLOGIAS PARA LA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS" Res CDCA 379/13 que se abonará mediante asignación complementaria.

Punto 14. Se resuelve Asignar la suma de \$ 2500 a la Dra Marisa Sánchez, por el dictado del curso para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración "PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS" Res CDCA CDCA 430/13 que se abonará mediante asignación complementaria.

Puesto a consideración los puntos 12, 13 y 14 fueron tratados en forma conjunta y después de un breve debate el Consejo resolvió aprobar las asignaciones propuestas en cada caso, con el voto negativo de la Consejera Cristina Lagier.. Asimismo se decidió recomendar a los Comités de las carreras de postgrados académicos que se invite a los docentes del Departamento que cuentan con mayor dedicación, a dictar los próximos cursos como tarea inherente a sus cargos respectivos.

Punto 15. Se resuelve afectar a la profesora Lucrecia Obiol, a la asignatura Administración II, código 1514 como tarea inherente a su cargo.

Punto 16. Visto el Informe de Comisión Curricular de Contador Público, este Consejo Resuelve: a) aprobar el programa de la asignatura "Teoría y Técnica Tributaria I, código 1911; b) otorgar equivalencia de cursado solicitada por los alumnos: WALTER Gisella Marina, LU 93434 y NAVARRO Gladis Mabel c) otorgar equivalencia solicitada por el alumno FERNANDEZ Melo Dolores, LU 104680 para las materias: Contabilidad Básica, Contabilidad I CP, y Contabilidad II CP y equivalencia supeditada para la materia Introducción a la Administración.

Punto 17. Visto el Informe de la Comisión Curricular de la carrera Técnico Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias, este Consejo aprueba el programa de la asignatura "Control de Insumos".

INFORMES DE COMISIÓN



Comisión de Enseñanza

Visto el Informe de comisión, el Consejo RESUELVE: A) **Dar lugar** a las Inscripciones fuera de término por correlativas solicitada por los siguientes alumnos: TORRES Juan Manuel LU 69799, MERINO Manuela LU 99040; QUEVEDO MARTINEZ Aldana LU 97536; FERULLO BRASILI Pablo LU 64289; ALESSANDRI Paola Marina LU 52016, GONZALEZ Federico LU 97558; GIRAUDDO WALTER LU 92927; GENAISIR Germán LU 99905; DRENDAK María Florencia LU 87889; RUDY Benjamín José LU 93483; ESS Agustín LU 93751. B) **DAR** lugar a la solicitud de inscripción fuera de término presentada por los alumnos: MITEK María LU 59893, DEL PUNTA Rocío Soledad LU 82194, NEIMANN Karina, JARA Estefanía LU 95642; MOLINA MUANNA Jeremías LU 78348 y PARRA Nair Yamila LU 89236 C) **NO DAR** lugar a la solicitud de inscripción fuera de término presentada por los alumnos: MENENDEZ Romina Soraya LU 83197; BENEDETTI Malena LU 83601

Comisión de Práctica Profesional Supervisada

Visto El Informe de comisión el Consejo RESUELVE dar por cumplimentado el requisito de la práctica profesional supervisada a los siguientes alumnos: a) CARBAJO JOSEFINA LU 85862 realizada por convenio de PPS, b) GIAGANTE AGUSTINA LU 89273 cumplida mediante contrato de pasantía educativa c) ROSAS MAYRA ANTONELLA LU 86389, cumplimentado mediante contrato de PPS

Comisión de Posgrado

- ✓ Visto el Informe de Comisión, los señores consejeros RESUELVEN: A) Elevar a la Secretaría de Postgrado y Educación Continua para su tratamiento los siguientes trámites:
 - 1) Propuesta de inscripción formal de Silvana Astudillo Durán para optar por el grado de Doctora en Ciencias de la Administración. El tema de su tesis se titula: "La innovación en las mipymes manufactureras: estudio comparativo entre el Ecuador y la Argentina" bajo la dirección de la Dra. Anahí Briozzo.
 - 2) Solicitud de cambio de tema y director de la tesis para aspirar al título de Magíster en Administración, presentada por la Lic Eliana Barco. El nuevo tema propuesto se titula: "Análisis, evolución y medición del Gobierno Corporativo en la Argentina: relación con el tamaño de la empresa", bajo la dirección de la Dra. Anahí Briozzo
 - 3) Determinación de la fecha de realización del curso de posgrado válido para la Maestría en Administración "Valuación de Activos y Diseño de Instrumentos Fianancieros Derivados" a cargo del Dr. Fernando Tohmé y del Dr. Gastón Milanés. El mismo se dictará en diciembre de 2013 como tarea inherente a sus respectivos cargos.
- ✓ Asimismo se Designa a los docentes Cdr. Carlos A. Battilana,(coordinador), Cres. Luis O. Guillermon, Carlos Radiminski, Juan José Imirizaldu y Miguel Di Mascio, para el dictado del Seminario de Impuestos II, en el marco de la Especialización en Tributación, desde el 20/09/2013 hasta el 18/10/2013

Tratamiento sobre tablas:



- 1) Se acepta la renuncia presentada por la Srta Sánchez Mayra Gabriela al cargo de Ayudante A, en la asignatura Comercialización y Mercadotecnia, de la carrera Técnico Universitario en Emprendimientos Audiovisuales, sede Punta Alta, a partir del día 12 de septiembre de 2013.
- 2) Se designa al Sr Pablo Cutidiano, segundo en el orden de mérito resultado de la convocatoria a inscripción de antecedentes en un cargo de Ayudante A, en la asignatura Comercialización y Mercadotecnia, de la carrera Técnico Universitario en Emprendimientos Audiovisuales, sede Punta Alta.
- 3) Visto la propuesta recibida del Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur, para dictar cursos del programa presencial implementado por el Instituto Argentino de Ejecutivos de Fianzas (IAEF) para obtener el título de "Asesor Financiero Certificado", y CONSIDERANDO: a) que existe un Convenio Marco firmado entre la UNS y el mencionado Instituto que fuera avalado en forma conjunta por el este Departamento y el departamento de Economía, b) que los contenidos de 13 (trece) de los 15 (quince) cursos del programa están previstos en asignaturas de los planes de estudio de las carreras de grado: Contador Público (incluida en el art.43 de la Ley de Educación Superior) y Licenciatura en Administración y las carreras de postgrado Especialización en Tributación y Especialización en Contabilidad Superior, Control y Auditoría, y la Maestría Profesional en Finanzas, creadas por el Departamento de Ciencias de la Administración, este consejo RESUELVE: Proponer al Departamento de Economía, tomar a cargo la conducción del Programa implementado por el IAEF y el dictado de los trece cursos cuyos contenidos son pertinentes a nuestras carreras.